

Declaración institucional sobre el uso de animales de experimentación

La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) se ha adherido al [Acuerdo de Transparencia en Experimentación Animal](#), promovido desde la Confederación de Sociedades científicas (COSCE), con la colaboración de la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA) y lanzado el 20 de septiembre de 2016.

Somos conscientes que la investigación animal juega un papel fundamental en el conocimiento de los mecanismos biológicos que están involucrados en las enfermedades y en el desarrollo de tratamientos médicos. Sin el uso de animales, no tendríamos de la mayoría de las medicinas, antibióticos, vacunas y técnicas quirúrgicas que se aplican en medicina humana y veterinaria.

Una parte del trabajo científico que se realiza en la UPV/EHU y que contribuye a la mejora de la vida de las personas es gracias a la utilización de animales, para el avance del conocimiento humano para el descubrimiento de nuevas terapias para el cáncer, las enfermedades del cerebro (Alzheimer, Parkinson, Esclerosis Múltiple, Ictus...), la obesidad, la diabetes, los sentidos, las drogodependencias, etc. Por otra parte, se avanza en la recuperación de animales en peligro de extinción y en los problemas que genera la contaminación del mar y la tierra tanto en la diversidad de la fauna como en aquellos animales (peces) que se utilizan para el consumo humano.

El bienestar de los animales de experimentación es un tema fundamental para la UPV/EHU, así como lo es el estricto respeto y cumplimiento de la legislación vigente sobre protección de animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia. Nuestro objetivo es alcanzar los más altos estándares de bienestar animal, no solamente desde el punto de la responsabilidad moral sobre los mismos, sino también porque no se podría lograr ciencia de calidad sin bienestar animal. Nuestra experimentación animal cumple con los estándares legales y es revisada por un Comité de ética en experimentación animal (CEEA), que promueve el uso de métodos alternativos, la reducción del número de animales utilizados, y el refinamiento de los procedimientos experimentales. Ningún proyecto de investigación que requiera el uso de animales puede comenzar sin la preceptiva evaluación ética y la autorización final por parte de la respectiva autoridad competente.

La UPV/EHU se ocupa de garantizar también que tanto el personal al cuidado de los animales como los investigadores involucrados en experimentación cuenten con la formación y conocimientos necesarios, y se compromete a proporcionar los recursos precisos para el correcto mantenimiento de los animales de experimentación en lo que se refiere a instalaciones, manutención, bienestar y atención veterinaria.

La UPV/EHU participa en diferentes iniciativas de transparencia en experimentación animal: intervenciones en medios de comunicación, seminarios de divulgación, jornadas para escolares, etc.